



Trofeo “Illes Balears” Clase Europa ANUNCIO DE REGATA

El Trofeo “Illes Balears” para las clases, Europa, se celebrará en aguas de Ibiza, en las inmediaciones de Playa d'en Bossa, durante los días 16 y 17 de Abril de 2011. organizado por el Club Náutico Ibiza en colaboración con la Federación Balear de Vela, Patronato Municipal de Deportes de Ibiza, Consell Insular d'Eivissa y Govern Balear.

1. REGLAS

1.1 La regata se registrará por:

- a) Las reglas tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la I.S.A.F. 2009-2012 (RRV);
- b) Prescripciones de la RFEV y el reglamento deportivo de la FBV
- c) Las respectivas reglas de las clases que participan.

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

2. CLASES QUE PARTICIPAN

2.1 El Trofeo Illes Balears, está reservado a embarcaciones de la Clase Europa.

3. ELEGIBILIDAD

3.1 Los participantes deben cumplir las condiciones de elegibilidad establecidas en el Apéndice 2 reglamentación 19 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a este Apéndice.

3.2 Los participantes deben ser miembros de la Asociación Española de la Clase Internacional en la que Participan.

4. PUBLICIDAD

4.1 Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 del Apéndice 1 de la ISAF.

4.2 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad del organizador conforme al apartado 20.3(d)(i) del Apéndice 1, Reglamentación 20 de la ISAF.

5. INSCRIPCIONES

5.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente en el formulario adjunto y se enviarán a:

CLUB NAUTICO IBIZA

Avda. Sta Eulalia S/n

07800 Ibiza

Telf. 97131 33 63 Fax. 971 19 43 35

E-mail: info@clubnauticoibiza.com,

sebastian@clubnauticoibiza.com

www.clubnauticoibiza.com

las inscripciones se enviaran antes del día 10 de Abril de 2011.

5.2 Las inscripciones son gratuitas.

5.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite.

6. REGISTRO DE PARTICIPANTES

6.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el Formulario de Registro en la Oficina de Regatas antes de las 11,30 horas del día 16 de Abril de 2011.

6.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- a) Licencia federativa de ámbito estatal, habilitada por la Real Federación Española de Vela;
- b) Tarjeta de la Asociación Española de la Clase Internacional en la que participa.
- c) Certificado de Medición válido para embarcaciones de la clase Europa y Optimist.
- d) Los Técnicos ó entrenadores deberán registrarse, presentar la tarjeta Federativa de Técnico 2010, así como el seguro y documentación de la neumática que utilicen.

7. PROGRAMA

7.1 El programa de regata es el siguiente:

• Fecha	• Hora	• Acto
Viernes 15 de Abril	9.00 a 13.00 h. 15.00 a 18.00 h.	<ul style="list-style-type: none">• Apertura oficina de regatas• Medición y Sellado• Registro de participantes• Entrega de Instrucciones de Regata
Sábado 16 de Abril	12 horas	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas
Domingo 17 de Abril	<ul style="list-style-type: none">• 11.30 h.	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas
Domingo 17 de Abril	<ul style="list-style-type: none">• 17.00 h.	<ul style="list-style-type: none">• Entrega de Trofeos

8. FORMATO DE COMPETICION

8.1 La regata se navegará en flota, estando programadas 6 pruebas.

8.2 Será necesario completar dos pruebas para la validez de la regata.

9. SELLADO MATERIAL. MEDICIONES

9.1 Barcos, velas, aparejos, equipos y tripulaciones estarán a disposición del Comité de Medición desde las 14.30 horas del día 15 de Abril de 2011.

9.2 Se podrá efectuar controles de medición en cualquier momento durante la regata.

10. PUNTUACION

10.1 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A4.1 del RRV.

11. ALOJAMIENTO

11.1 Alojamiento oficial del Campeonato.

Hotel Apartamentos el Puerto 971 313 827

Precios especiales regatistas

11.3 Para las reservas complementarias, se podrá contactar con el Hotel anteriormente mencionado.

12. RESPONSABILIDAD

12.1 Todos los que participen en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier otra persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece:

"Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata."

13. CAPITANÍA MARÍTIMA

13.1 Se recuerda a todos los participantes la obligación de cumplir con la legislación y normativa sobre el tráfico marítimo que prevalecerá sobre las reglas de índole deportivo.

13.2 Las embarcaciones de apoyo a los participantes tendrán atraque reservado en el C.N. Ibiza durante los días de competición siempre que se hayan registrado en la oficina de regatas.

Presentando la correspondiente documentación:

- Seguro de Responsabilidad Civil
- Certificado de navegabilidad .
- Titulación adecuada para el manejo de la embarcación a emplear.
- Licencia Federativa.

13.3 .Se exigirá a todos los entrenadores y personal de apoyo el uso de radios VHF y chalecos salvavidas.

13.4 El canal que se empleará en la regata es el 72 VHF Láser y Europa y 74 VHF Optimist

13.5 Teléfono coordinador de seguridad 609073232 .

En Ibiza a 22 de marzo de 2011